de lartagena.

AÑO XXVIII.—NÚM. 8132

Cartagena.- Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id. - Provincias, tres meses, 7:50 id. - Extranjero, tres meses, 11°25 id.—La suscrición empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. Corresponsales en París: Mr. A. Lorette, rue Caumartin, 61. Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, E. C. 166.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

EXPENDEDURIA ESPECIAL DE TABAÇOS HABANOS Y FILIPINOS

PRECIOS DE SUSCRICION

MAYOR, 36.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Con motivo de las próximas fiestas, se han aumentado extraordinariamente las existencias en esta expendeduria y también se ha establecido una notable baja, en los recido que hasta hoy ventan rigiendo para la venta del tabaco, habana, del cual adenda de un mais partirlo de cinarros puros de las más establecidos de procedo depósito de picada a 4 750 pesetas libra y á 4 pesetas la maria libra.

la mada fibra.

Jueves 13 de Digiembre 1888

EL BARCO DE VALENCIA en la Exposición de Barcelona

La unica medalla de oro Concedida at Chocolate En la industrial competencia Del Universal Certainen, La han genado los de EL BARCO Por sus precios y sus clases; Y la medalla de plata, Los tes y cafés que saben Preparar en esta tábrica Por medios tan especiales. ¿Quién megará, ni siquiera Pondrà en duda en adelante Que la marca de EL BAPCO Es la marca inmejorable?

Representatio géneral en la provincia de Murcia para las ventas al por mayor, Benigno Banchez Risueno, Caridad, 3, Cartagens.

EL CUERPO DE ESCRIBIENTES DE LA ARMADA.

No son in manufacture in the second época presente su von los destinos de las dependencias de Marian aquellos antignos escribientes que perteneciendo à la maestranza de tos arsenales como simples operarios à otras clases antitogas, se asignaban à las dicinas para servir como verdaderas maquines, sin series dado formar criterio sobre enaffurer asunto, ni tener à su cargo cometido de minguna cluse: hoy han variado mucho las circunstancias, el desarrollo progresivo de la enoca ha introducido landien sus nodificaciones en esta modesta clase de la Marina; el escribiente mi derno varia mucho del antiguo, y sabido es de todos que alimade exigen algunas materias para los ingresos, los cuales se veritican por oposiciones, à veces renidas, por superar los conocimientos de los aspirantes al plan da examen adoptado.

Ahora bien; el cuerpo de escribientes de hoy, se halla, con respecto al antiguo, en peores circumstancias, tanto en remuneración como an porxenir, porque después de ingreser los individuos que lo componen con lundadisimas esperanzas (según la real orden de 7 de Enero de 1878) ven reduci dos sus sueldos a 1 000 y 1 250 pesetas andales, sin poder pasar de este último, ni centar con una pequeña resompensa para el dia en que por sus achaques d avanzada edud, se halfen imposibilitadge para aktrabejo.

A medide que avançan los tiempos, ya el hombre va experimentade mayeres necesidades, y con mayor maide de miestra nación, en que á consequencia de ios continups di tarbios, de las sangiterras luchas civiles de que ha sido teatro derante lantes años y viras diferentes perturbaciones, se halla ten ri dergatte de impuestos y son tan enermes los derectios arancelarios, que los productos de la industria han tomado va-

l lores considerables y el contercio se ha visto obligado á subir sus artículos.

Como todo lo de primera necesidad es tan caro y la vida material tiene tantas exigencias, de ahí el desequilibrio tan visible entre lo que produce y consume cl escribiente de la Armada, resultando de todo ello que el que no posee más recurso que el misero sueldo que le da el Estado, y se ve rodeado de numerosa familia que sostener, tiene que verse fleno de escasez, de miseria y contraer déudas que no puede luego cumplir, sufriendo con ello grandes perjuicios el crédito de la clase y el comercio en general.

Hace años que el cuerpo de escribientes de la Armada tiene solicitada su reglamentación, al igual de las demás clases subalternas, no sólo con el objeto de disfrutar de mayor goce de haberes, sinó con el de contar para el mañana con algún modesto porvenir que, cuando se vea imposibili-Total de la miseria.

Dicese de publico, y ya también la prensa lo ha dicho, que el negociado respectivo del ministerio de Marina tenia terminado un reglamento mejorando el cuerpo de escribientes de la Armada, y que solo estaba pendrente de la aprobación del ministro para darlo á luz; pero apasar de esto y de que ya anteriormente se ha ocupado en las Câmaras de tan modesta clase, alguno que otro diputado, obteniendo ofrecimientos del Sr Rodriguez Arias, vemos que ni estos se realizan, ni se publica ese regla mento que hace tanto liempo se dijo esta-

Al cuerpo de que tratamos es preciso reglamentarlo, no sólo por lo que dejamos dicho, sinó porque dentro de su actual organización existe una amalgama que debe desaparecer. Hay escribientes de segunda clase con 2.000 pesetas anuales, porque obtuvieron las graduaciones militares, que ha poco se dejaron sin efecto para lo sucesivo, y escribientes de primera con 1 250: es decir, que vemos con bastante frecuen cia que el encargado de un negociado tiene & sus órdenes otro de clase inferior, con mayor sueldo que él; hay también escribientes de segunda clase con 1 000 pesetarque desempeñan cometidos y escribien tes de primera que copian; y como todo noes lo lógico y natural que deba ser, tenemos luodadisimas esperanzas que llevará á las Cortes el ministro de Marina el proyecto de reorganización del cuerpo de escrihientes de la Armada, cumpliendo sus ofreciminotos, que justo es ya que estos funcioperios salgan de la penosa y difficil situa ción en que se encuentran, recompensando el gobierno sus útiles servicios y atendiéndoles cual se inerecen.

Variedades.

IDICHE MIBIRIA

En un siglo de tantos adelantos, parece mentica que aun exista el mes de Diciembie.

¡Qué atraso más inconmensurable!... Diciembre es el mes de los sablazos.

La primera sablista es la naturaleza. ¿Cómo á través de los siglos se permite anu la existencia de las pulmonias, de los reumas y de los catarros?

En la época del telégrafo, del teléfono y del buque submarino, aun no se ha trazado umaparato que nos blinde de todas esas calamidades, vergüenza del siglo que llamándolo ilustrado, nada intenta en favor de fa impunidad del hombre ante tauto miserable peligro.

El mes de Diciembre bajo cualquier fase que se mire es el desdoro del zodiaco.

¿Qué padre de familia, á no ser un padre muy bien acomodado, resiste todos los embates de Diciembre, sin presentarse en quiebra?...

A los primeros días del mes, cae alguno ó algunos en plural, si la familia es numerosa, con el catarro propio de la estación ó la intermitente propia de todas, y hace necesaria la presencia del médico, à quien terminada su misión hay que pagar, si ese madre de

familia quien cemale la anuncia, que para las próximas fiestas es necesario tragear à las ninas para que se presenten con el debido decoro, y no se rebaje el apellido, (el cual entre parentesis nada tiene de alto.) Ese pa dre ove el sermón con la resignación que corresponde á su estado y clase y se dispone á soltar la mosca para el atavio de sus tiernas hijas.

A los pocos días, es nuevamente interrogado por su carisima mitad, manifestándole que es preciso comprar algunas aves, para las próximas fiestas; que el decoro del apelli do etc., etc., exige que conviden à comer à Rosita y su hermano, que como sabe están, tan finos con ellos...

liaciendo un alarde de bondad, calta a todo et sensible marido, que es como decir, otorga y se dispone à recibir las aves sin con enla-

Al otro dia quedan en el gallinero dos magnificos pavos y cuatro capones: total cuarenta pesetus.

Pasap tres dias, y en los postres de la comida, la previsora duella de la casa amuncia à su marido, que aquella noche quiere que se resina la familia y en perfecta formación se tire à la calle para visitar las confiterlas y comprar aquéllo que el decoro del apellido

Hasta aqui llegaron las bromas, contesta al murido duscarrilado ya; acepto, le dice, to de la configeria porque asi lo quière la tradición y porque a mi me gusta el turrón, pero va me estás cargando con tanto decero y tanto apellido. 🔻

Yo me he llamado siempre Garcia, y los Garcias andan por inte mondo a patadas, si señor, á patadas (Garcial... euniquiera creeria que mi apellido tiene alguna novedad. A no ser que le refieras al tuyo,... puede ser..... Palominol.... pues apenas andan Palominos par este mundo. Es un apellido que

Aquella noche, sale la familia en conserva como las escuadras y hacen las grandes compras, no tanto para celebrar las fiestas, cuanto por darse tono con la confitera y

las gentes que estén presentes en su establecimiento.

El cariñoso padre de familia, hace al día siguiente recuento de caja, y ve non dolor que la existencia se ha desmejorado sensible.

Pasan dos días, llega el 24 en que se celebra la Noche-Buena.

El basurero, el aprendiz del sastre, el encargado del gas, el que reparte el periódico de que es suscritor, para complacer à la familia, el cartero en unas preciosas quintillas, todos, absolutamente todos, piden el aguinaldo, de cuya contribución no puede eximirse, según su señoro, por el decoro del apellido.

Los fondos van tocando á su fin, y al mes aun le faltan siete dias mortales.

Nuestro héroe, porque ya lo es este padre de familia cree terminado el gasto extraordinario, y supone que siguiendo la vida normal y contendo con lo que tiene en casa, con el arroz de entierro de pavo y con un poco de orden puede llegar al último dia de año sín hacer bancarrota.

El día de Pascua por la mañana, le da los buenos dias su consorte, con un discurso que da lugar al siguiente dialogo:

-Ya sabes que los dias festivos nos quedamos en casa.

-Si, ya lo sé.

-Sabes también que nos honran algunos jovenes may decentes.

-Rso de que nos honran, no lo sabia. ate vayas por los cerros de Ubeda. no, ¿que es lo que quieres decirme?

—Que esta noche vendran esos jovenes.

-Pues sean muy bien venidos.

-Ya sahes que hoy es día de Pascua.

-Si lo sé y lo vengo sabiendo hace mucho

-Me alegro porque asi reconocerás nuestro deber en una noche como ésta. -No, no estoy fuerte en los deberes de es

te dia.

-Hay que darles algo,

-Si eh? pues dales primero las buenas noches; luégo puedes si quieres darles la mano, y después un consajo, y si todo esto no basta puedes duries expresiones de doda la fami-

-Parece que no lienes seso.

-Lo que no tengo es dinero.

-Pues es preciso.

-¿Que tenga dinero?...

-Que demos algo i esos chicos. Qué divian sus familias si no los obsequiaramos como se

- ¡Va lo creal... ¡Qué diria el señor maestro alpargatero y la senora viuda del alguacil

-Tienes un genio insufrible: para desacreditur ahi estás tú... ¡Qué hombre, Dios mio,

y que hombre!... -Mira, está bien: dales lo que quieras, de

lo que hay en casa. Sála me faitan des hotellas de cham-

-iChampagnel... dales gaseesa é agua de

.—Qué ordinariez.

-Calla, desventurada mujer: Lie parece bien que pida yo on empréstito para obsequiar à esos mequetrefes, con una bebitia que jamás han visto, que es muy cara y que fácilmente puede suplirse por cualquier otra, con tal de que haya efervescencia.

-Efervescente me estás tú popiendo, a mien este momento.

Aquí acaba el diálogo, y para nada hay que decir que la señora vence y que el champagne